

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.  
Barcelona.—Sres. Roldós y C.<sup>a</sup>, Rambla del Centro, 37.  
Paris.—Mr. Lorette, 61, rue Caumartin.  
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo, APARTADO NÚM. 31

## SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.  
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.  
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.  
Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.  
TELÉFONO NÚM. 773

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Sábado 9 de Noviembre de 1895

MADRID.—NÚM. 7299

## Una disposición de Hacienda

En la Gaceta de 9 de Enero de este año se publicó una real orden, fechada el 10 de Diciembre del anterior, por la cual se ordenaba al delegado de Hacienda en Baleares dispusiera fueran retiradas de la circulación las obligaciones emitidas por varias sociedades, así como los recibos de depósitos en plata y calderilla, puestos en circulación por varios Bancos y sociedades de crédito de aquellas islas, y con especialidad los talones de cuentas corrientes expedidos por la compañía de navegación «La Malloquina», contra la sociedad Goñalons, Carreras y Compañía, de Mahón (Baleares), pues parecía haberse cometido abuso, según el informe del Consejo de Estado, a propósito de las condiciones en que se estaba haciendo dicha circulación financiera en la provincia.

El Banco de España comunicó al ministro de Hacienda que perjudicaba a la normalidad de sus relaciones con el público el tráfico de las sociedades que en las Baleares expedían documentos al portador, con menoscabo del privilegio concedido al primer establecimiento del crédito español para la emisión de billetes.

La Dirección general del Tesoro informó, entre otras cosas, que debían ser retiradas de la circulación las obligaciones emitidas por las citadas sociedades, a las cuales debería asimismo prohibirse papel-moneda bajo los nombres de recibo de depósito, mandatos de cuenta corriente u otros, con infracción del artículo 179 del Código de Comercio.

Al propio tiempo, la Dirección general de lo Contencioso hacía notar que el principal fundamento para mandar retirar de la circulación las obligaciones emitidas por las sociedades Goñalons Carreras y Compañía y Banco de Mahón, consistía en que dichos valores tienen todos los caracteres distintivos del billete de Banco, pues son pagaderos a la vista y por todo su valor.

En vista de lo anterior, y aunque con salvedades muy legítimas que en la real orden se expresan, el ministro de Hacienda, que lo era entonces el Sr. Salvador, dispuso que el delegado de Hacienda en Baleares mandase retirar de la circulación las obligaciones emitidas y los recibos de depósitos en plata y calderilla que habían sido expedidos por varias sociedades de crédito de aquella provincia.

Tenemos entendido que algo hizo la delegación de Hacienda en Baleares para impedir la circulación fiduciaria ilegítima establecida en aquellas islas; pero no habrá sido lo hecho lo suficiente cuando se nos asegura que en Mahón no circula más que papel-moneda, emitido por dos establecimientos bancarios allí constituidos, y especialmente por una sociedad de navegación que presta o ha prestado el servicio de correos entre la isla de Menorca y la Mallorca y Barcelona.

Como la impunidad de este abuso pudiera hacer creer que de parte de las autoridades administrativas había tolerancia inexcusable, suponemos que bastará este aviso para el ministro actual de Hacienda, quien no quería, indudablemente, ver cómo se deja incumplida una real orden tan equitativa y terminante como la mencionada más arriba.

A la larga pudiera crearse en las Baleares una situación económica ruinosa y anormal, y se encuentra por lo tanto el ministro de Hacienda en el deber de prevenirla, ó por lo menos en el caso, una vez que haya meditado sobre todas las contingencias del asunto, de explicar su criterio sobre el particular.

Por hoy nos limitaremos a lo dicho, en la seguridad de que si el señor ministro de Hacienda, después de informado respecto de la veracidad de nuestras informaciones, juzga pertinente adoptar alguna medida en el sentido de cortar el abuso que parecen cometer las sociedades aludidas, habrá favorecido con eso los intereses generales de los habitantes de la isla de Menorca.

## CAMPAÑA DE CUBA

Continuamos sin saber, oficialmente, nada relativo a la campaña. El telegrama para el Gobierno parece que ha enmudecido.

Y, sin embargo, el servicio particular de la prensa de Madrid continúa dando noticias de combates.

Según *La Correspondencia*, anteaer la columna mandada por el coronel D. Luis Molina encontró en terrenos de Cayo Espino, provincia de Santa Clara, a las partidas mandadas por los cabecillas Laetret, Pancho Pérez, Núñez y Pino, las cuales formaban un total de 400 hombres.

Hallábanse los insurrectos acampados en un altozano, desde el cual hicieron un fuego horroroso sobre nuestras tropas, apenas las avanzadas leales avistaron el sitio ocupado por las partidas.

El coronel Molina dispuso en el acto sus fuerzas, de modo que atacasen por tres partes a un tiempo la posición rebelde.

Por espacio de cuatro horas duró el fuego, hasta que el coronel dió la orden de cargar a la bayoneta.

Útiles fueron los esfuerzos de los cabecillas para defender el campamento. Los insurrectos, desmoralizados por completo, huyeron ante el ímpetu de nuestros soldados, dejando sobre el campo 30 muertos, 60 caballos y muchas armas y municiones.

Nuestras pérdidas han sido: un oficial y siete soldados muertos, y dos oficiales y 12 soldados heridos.

Las partidas han quedado disueltas, y se espera que haya muchas presentaciones.

El plan del cabecilla Laetret, que era el que mandaba en jefe las partidas, consistía en pasar a la provincia de Matanzas, y puede darse por fracasado.

Por otra parte, de un despacho del *Heraldo*, también recibido ayer, entresacamos la siguiente noticia:

«La conducta observada por el coronel Valle en el acto de la entrega de los prisioneros de Ojo del Agua, generalmente aplaudida aquí, tiene también sus impugnadores, los cuales aseguran que el general Martínez Campos censura la solemnidad del acto y ciertos extremos de ternura. Dijos que el coronel había sido llamado para amonestarle. Llamado ó no, el hecho es que el coronel se ha presentado al general, quien le dispuso una cortés y afectuosa acogida.»

Es verdaderamente extraño el silencio del Gobierno respecto de estos importantes sucesos. Y llama doblemente la atención el hecho de que mientras uno y otro día se viene diciendo que pronto quedará asegurada la paz en Las Villas, *La Epoca*, que, como es sabido, está obligada a buena información por sus afinidades con el Gabinete, haya escrito anoche lo que sigue, acaso impresionada por la lectura de las cartas recientemente recibidas del general Martínez Campos:

«Las últimas noticias de Cuba que los periódicos publican—porqu oficiales no hay—son, en verdad, poco lisonjeras.»

Las bandas enemigas entrénganse ciegamente a la devastación y la ruina de la hermosa tierra cubana. Ingenios asaltados, cosechas destruidas, edificios que desaparecen entre el incendio: he ahí el cuadro que ofrece la insurrección por parte de los que aspiran a dar a Cuba su independencia.

La activa y constante persecución de nuestros soldados no es suficiente a contener ese terrible modo de guerrear. Los rebeldes huyen a la vista de las tropas, porque saben que si libran batalla su vencimiento es seguro.

Pero como es imposible ocupar militar y materialmente todo el país, así que una columna nuestra desaparece, el enemigo se ceba en cuanto halla a su paso, y si no hay víctimas a quienes machetear, se venga en las propiedades ó en los frutos de la tierra.

El Sr. Martínez Campos desea vivamente, todo el mundo lo sabe, emprender la vigorosa campaña detenida por las lluvias. Confiamos que esperamos que sólo entonces tendrán el castigo que merecen los incendiarios y asesinos que se presentan como libertadores de Cuba.»

Los vapores que conduciendo los refuerzos saldrán para la isla de Cuba, tocarán todos en Puerto Rico, donde recibirán órdenes del general Martínez Campos señalándole los puertos de la gran Antilla donde cada uno deba dirigirse.

## La Asociación Ibero-Americana

Nació esta Asociación al calor de entrañables afectos, nunca entibiados, pero faltos de la comunicación y correspondencia que exigía su origen y la comunidad de intereses de pueblos hermanos.

Nació, pues, para estrechar y asociar en una idea de mutua defensa, de armonía y de amor las innumerables familias procedentes del mismo tronco, que han llegado a constituir grandes pueblos en apartada tierra, y que en ella representan, más que ningún otro, el descubrimiento, la conquista y la civilización, debiendo ser, por tanto, factores principalísimos de toda iniciativa progresiva y fuerza conservadora de la civilización latina, implantada en los vastos territorios del Continente americano.

La antigua Metrópoli, la venerable matrona que no escatimó esfuerzos ni sacrificios para dejar en tan alejadas comarcas afirmada la soberanía de sus esforzados hijos, desea hoy, al verles emancipados y en feliz gobierno, caminar unidos por fraternal y sólido lazo, para que los augustos esplendores de la bandera ibérica no pierdan jamás su brillo esmaltado de glorias, más reluciente y vívido bajo los dorados rayos del sol americano, y que esta nobilísima tendencia de superior raza, que en la colonización se distinguió siempre como más humanitaria y desinteresada, sea el pensamiento soberano en que se inspiren nuestros hermanos para dirimir sus diferencias, si las hubiere, y para imponer su hegemonía a los que, más audaces, pero menos autorizados, pretendan obtenerla.

España no puede ser indiferente a la preferencia de su raza en América, ni permanecer pasiva ante aspiraciones extrañas y dominadoras, porque entendiendo que la corresponde el derecho de preferente prioridad, y que tiene el deber de influir con su leal, cariñoso y desinteresado consejo para que sus hermanos resuelvan armónicamente sus problemas. Es más: en España no puede, ni en Europa, aceptarse sin humillante abdicación la doctrina de exclusivismo que se formula y propaga en Norte América, doctrina atentatoria a derechos más robustos y antiguos, ya que no formulada por un mercantilismo peligroso que persigue la monopolización en todos los órdenes.

Frente a esa tendencia de sordida especulación, dorada con un mentido y no justificado sentimiento de humanitarismo, ha de oponer España el hermoso ejemplo de su cordial relación, basada en efectos familiares, prestigios, glorias, idioma, costumbres, fe religiosa y cuanto constituye y forma la espléndida civilización latina, que nada tiene que envidiar por lo desinteresada y humanitaria a otras civilizaciones.

Marchen enhorabuena los pueblos de especiales aptitudes por la senda del más crudo positivismo y forman en tan corroida base sus portentosos progresos materiales y sus costumbres, que ni esos engrandecimientos nos seducen, ni es de esperar que el porvenir de los pueblos mejor se afiance cuando no está cimentado en ideas de amor, fraternidad, caridad y justicia.

Nuestra raza, amparada por sentimientos expansivos y generosos, no encontrará que a sus nobles iniciativas, y sabía como antes al-

zarse arrogante para defender su civilización y su honor si algún pueblo intentara inferirle el tamaño agravio.

No ha de estorbar a tan levantado propósito la declaración de principios contrarios al derecho internacional reconocido, ni la falsa propaganda de nuestra inhumana dominación, porque ni lo primero puede imponerse al concierto universal por veleidoso capricho, ni lo segundo es cierto.

España es la nación descubridora, y sus dominios en América son anteriores a la constitución de todos los pueblos americanos.

Cuba, por otra parte, ni es territorio que tenga elementos de vida propios para sostenerse independiente, ni por su estratégica situación puede ser adscrita a los Estados absorbentes y antagonicos sin constituir un serio peligro para las naciones latinas y para las relaciones mercantiles de Europa. Es el antemuro de Méjico, las Repúblicas centrales y del Sud: se defende.

El régimen político que España mantiene en Cuba está basado en la democracia y el ejercicio de los derechos individuales, como refleja la libertad de imprenta, se realiza con una amplitud que iguala, si no excede, al consentido en los pueblos más libres de la tierra.

No es menos arbitraria ó injusta la crítica en cuanto se refiere a intereses materiales, régimen económico y sistema financiero.

Cuba, bajo la protección de España, ha dominado una de las más difíciles situaciones, y se presenta hoy, si no victoriosa, en terreno firme para mantener la competencia de sus productos. La abolición de la esclavitud, las primas del azúcar y las resultas de la anterior guerra, provocaron una crisis honda que alcanzaba a todas las fuentes de riqueza, y fundado en esas vicisitudes el régimen tributario, no era posible llegar de momento a la regulación de un sistema financiero estreñido por una Deuda, venosamente alentada por vecinos explotadores, que han patrocinado falsas nacionalizaciones y desvergonzadas é inanes exigencias.

Nadie, honradamente, puede negar la evidencia de los hechos, y éstos demuestran que Cuba, al amparo de la libertad, del orden, de la protección española y de la crecida inmigración que la Metrópoli la ha dado, ha vencido sus gravísimas crisis, contra elementos contrarios a todo impulso civilizador y progresivo, contra la amenaza constante de perturbadores subvencionados y de extraños y poderosos agios, recrudescidos hoy cuando las Cortes votaban un nuevo régimen administrativo y se discutía un nuevo régimen arancelario, bases seguras de un esplendoroso desarrollo.

Importaba mucho, sin duda alguna, a los envidiosos enemigos de España, de Cuba y de los pueblos de raza latina, que este luminoso desenvolvimiento fracasara, y se ha escogido el momento de regeneración administrativa y económica para turbar el sosiego de esa hermosa isla, que los yankees eligen y quisieran como primorosa colonia de invierno.

Pretendese con esto echar la llave a los mares centrales para dominar, a la exclusiva, en todos los mercados americanos é influir omnímodamente, al detalle, en todas las naciones; y este anhelo, poco conforme y ajustado al cosmopolitismo que los Estados del Norte pregonan y atentatorio a legítimos y tradicionales derechos, se funda en un principio absurdo que sólo podrá invocarse por los pueblos aborígenes que han desaparecido, no por los pobladores de ayer que en su invasora marcha nada primitivo respetaron, ni nada respetan que no esté asimilado a su raza, religión y costumbres, como lo prueban sus leyes contra la emigración asiática y el lynchamiento de negros.

La Asociación iberoamericana no cumplirá sus deberes hoy si permaneciera silenciosa ante tendencias que han de menoscabar ó berrar la preponderancia latina en el Continente americano, porque todo cuanto contribuya al alejamiento de España, a borrar su presencia y acción entre tantas Repúblicas que con los suyos se constituyeron, representa una derrota y un fracaso para nuestra civilización, un triunfo para esos nuevos y absorbentes Estados del Norte.

España en América tiene una gran misión que cumplir, y sus posesiones deben mantenerse como garantía de neutralidad para todos los pueblos del orbe, como santuario donde se alberga la santa descubridora, si no dispuesta a tender sus brazos a los pueblos hermanos, a consolarlos en sus tribulaciones, a unirles en estrecho abrazo, a borrar sus disputas, a mediar en sus peligros y a defenderlos cuando fuera necesario mantener el principio de justicia contra bárbaras invasiones; y siendo tan grandiosa la misión, y tan lealmente sentida en todo el pueblo español, no es de esperar que los pueblos ibero-americanos, que son carne de nuestra carne y nuestra propia alma, se sustraigan suicidamente al deber de sostener estas legítimas aspiraciones, ni dejen de condenar con enérgica protesta y decisivo esfuerzo el temerario propósito de cuatro aventureros, que, vendidos ó locos, pretenden excluir de América el pabellón glorioso de España, para rendirse como miserables esclavos a los pies de ese coloso del Norte.

Entendiéndolo así la Asociación Iberoamericana acordó dirigirse a todos los centros y corporaciones de las Repúblicas latinas, encomiando la necesidad de redoblar todo esfuerzo que contribuya a tan levantado pensamiento, y su activa gestión, dirigida hábilmente por el Sr. Rodríguez San Pedro, alcanzará de seguro a estrechar estas relaciones bajo otros muchos aspectos, comercial, científico, literario, artístico, etc., etc.

España demuestra hoy y demostrará cuantos veces sea necesario, que no es una nación muerta, ni post-rada; que su pujanza revive cuando es menester, y que sus hermanos de América tienen y tendrán constantemente en ella la desinteresada alianza que engendra la sangre y que se inspira en los caballerosos sentimientos que la caracterizan.

Felicítamos a la Asociación Iberoamericana y a su dignísimo presidente por tan feliz iniciativa.

FEDERICO ORDAS AVECILLA.

## TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)  
El Gobierno francés

Paris 7.—Se comenta las apreciaciones de la prensa extranjera sobre el programa del Gabinete Bourgeois.

El *Diario de San Petersburgo* dice que, a pesar de que dicho documento contiene algunas reivindicaciones socialistas, hace una profesión de fe anticolectivista.

Añade que muchos puntos del programa referentes a cuestiones religiosas, sociales y económicas no están de acuerdo con las opiniones de una gran parte de los representantes del país, y que, por lo tanto, es dudoso que el nuevo Gobierno tenga en el Parlamento mayoría para llevar adelante muchos de los proyectos de ley que se anuncian.

La *Novosí Vremia* declara francamente que la perturbación colosal que el Ministerio Bourgeois trata de introducir a la organización económica, religiosa y social de Francia, no satisface más que a los radicales y a los socialistas.

La *Novosí* manifiesta que el nuevo Ministerio francés se arroja en brazos del socialismo de Estado, y sostiene que su programa no se puede llevar a cabo en vista de la subdivisión de los partidos en las Cámaras francesas.

En resumen: la prensa rusa a pesar de la benevolencia con que mira las cosas de Francia, no concede larga vida a la situación Bourgeois.

De análoga opinión participa la mayoría de los periódicos de los demás países.

Sólo los órganos socialistas cifran grandes esperanzas en el éxito del nuevo Ministerio.

## La cuestión de Oriente

Londres 8.—Las noticias que se reciben de Constantinopla son contradictorias.

Mientras las particulares recibidas por telegrama desde la frontera de aquel imperio presentan la situación como muy grave, y dan cuenta de los progresos alcanzados por los insurrectos armenios, los despachos oficiales de la embajada otomana tratan de negar importancia a la rebelión.

La censura telegráfica que se ejerce en todas las estaciones de Turquía es tan rigurosa, que no pueden recuirse directamente noticias sobre los sucesos que ocurren en aquel país, viéndose los corresponsales obligados a remitirlas a la frontera.

Esto contribuye a aumentar la alarma que infunde en la Bolsa respecto de los valores turcos, a pesar de las notas oficiosas de los representantes de la Sublime Puerta.

Londres 8.—Los periódicos de esta capital continúan considerando como excepcionalmente grave la situación del imperio turco, no contribuyendo poco a los pesimismo el reciente cambio del gran visir, por lo mismo que el caído constituía en cierto modo una garantía ante los intereses de Europa.

También es objeto de recelos la falta de tales noticias para poder apreciar los hechos recientemente ocurridos en la lucha con los armenios.

El periódico *Daily News* considera al nuevo Gabinete turco como una completa nulidad. El corresponsal del *Times* en Berlín censura la designación de Tewfik para el ministerio de Negocios Extranjeros.

El periódico *Standard*, por el contrario, espera buenos resultados de dicho nombramiento.

En suma, la divergencia de opiniones y la oscuridad de los sucesos contribuyen a hacer más peligrosa la situación a que ha llegado Turquía.

Londres 8.—Según noticias de Constantinopla, recibidas por el periódico *The Times*, la situación, en concepto de todo el cuerpo diplomático, es insostenible.

El súltán es objeto de unánimes y continuas advertencias de los representantes extranjeros, ninguno de los cuales persigue fines egoístas.

## El alcalde de Viena

Viena 8.—En la sesión de la Cámara de los diputados el Sr. Steinwanger ha interpelado al Gobierno sobre las causas que han podido motivar que niegue su sanción a la elección de burgués.

Viena 8.—La Cámara ha desechado por 118 votos contra 61 la proposición urgente de obtener del Gobierno explicaciones terminantes, por no haber ratificado la elección para burgués de antemano Lueger.

## Déficit general

Paris 8.—Todas las naciones europeas aparecen actualmente con déficit en sus presupuestos.

Hasta en Suiza arroja el proyecto de presupuestos para 1895 uno de cerca de un millón de francos.

## Libertad de cultos

Budapest 8.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto referente al libre ejercicio de los cultos, con iguales consideraciones que las votadas por la Cámara de magnates.

## La Deuda argentina

Buenos Aires 8.—La anunciada discusión del proyecto de ley relativo a la unificación de la Deuda, fué aplazada para hoy.

Espera-se que ha de tener gran impugnación en la Cámara.

## Oscilaciones bursátiles

Paris 8.—Los crecientes temores de graves complicaciones en Oriente y las medidas que en el orden económico se esperan de un Ministerio como el actual, favorable a soluciones socialistas y al recargo de los derechos de timbre sobre los valores extranjeros, han

producido verdadero pánico en la Bolsa de hoy. La renta francesa no ha bajado más que 20 céntimos, pero el exterior español ha perdido 75 céntimos, y las acciones del Banco otomano 24 francos.

El turco y el italiano han tenido también una baja importante.

Las oscilaciones del exterior español han sido las siguientes hasta las dos y media de la tarde: 65,75, 65,50, 65,37, 65,12, 65,00 y 65,31.

## El Gobierno francés

Paris 8.—Hoy conferenciarán con la comisión de presupuestos de la Cámara los señores Bourgeois, presidente del Gabinete, y Doumor, ministro de Hacienda.

Debe esta conferencia al deseo manifestado por dicha comisión de no proceder al reparto del informe de los nuevos presupuestos antes de conocer detalladamente los diversos puntos de vista del nuevo Gobierno respecto al proyecto de ley económica.

Sabido es que entre el antiguo proyecto y el programa de reformas ministeriales, muchas de ellas de carácter socialista, existen diferencias que no se crea muy fácil puedan ser salvadas.

Paris 8.—La izquierda radical de la Cámara ha decidido no interponer al Gobierno sobre política general, a fin de no crearle dificultades y renunciar a su proyectada proposición pidiendo se derogue las leyes contra la propaganda anarquista.

## NOTICIAS DE BARCELONA

(TELEFONEMA DE NUESTRO SERVICIO)

Barcelona 8 (8,30 noche).—Hállase gravemente enfermo el diputado a Cortes señor Lostau.

Ochocientos cincuenta carlistas han satisfecho la cuota de suscripción para asistir el domingo al gran banquete que se celebrará en el restaurant Miramar.

Mañana, a las tres de la tarde, se verificará la inauguración oficial de la Exposición y feria organizada por El Fomento del Trabajo Nacional, en el palacio de Bellas Artes, a beneficio de las familias desvalidas de reservistas destinados a la isla de Cuba.

Esperase que el acto revista gran solemnidad. Asistirán las autoridades, las corporaciones y el cuerpo consular. Para la Tómbola se han recibido valiosos donativos.

El local hallase adornado con tapices, escudos y banderas. Muchos fabricantes han hecho injosas instalaciones para sus puestos. Se ha constituido una Junta de señoras distinguidas para el despacho de billetes de la Tómbola.

La Junta de El Fomento muéstrase incansable.—Roldós.

## Notas parisienses

En el mes de Enero, hablé en estas columnas de *El Desierto*, de Pedro Loti; de su *Jerusalén* en el mes de Abril, y ahora, siete meses después, debo ocuparme del último volumen de esta trilogía: *Galilea*, y se acaba de sacar a la venta su editor Cammann Lévy. Lo cual se advierte para poder consuar una vez más la mala costumbre de autores o editores, al publicar separados libros que forman un todo.

No es menos mala, ya se ve, la costumbre de la crítica al hablar de esos libros cuando los recibe, sin esperar que esté completa la obra. Pero nos los mandan para que los anunciemos y nuestro deber es anunciarlos. En verdad, por mucha brevedad que se pusiera en el examen de los tres tomos, resultaría un artículo único, tres veces más largo que el dedicado a cada volumen, y ni habría diario que lo insertara, ni público que lo leyese. Tal vez se sigue tomando en España el chocolate en grandes jarras, pero la crítica y otras menudencias literarias sólo se admiten en dedales. Tienen, pues, razón los editores, si la suposición es cierta, y bien anda el mundo como anda. No nos metamos en regenerar las costumbres y llenemos el dedal.

Dejamos a Loti recorriendo la Palestina en busca del amado Cristo y de la florada perdida. Vamos a recorrer con él toda Galilea, sabiendo de antemano lo que en ella vamos a ver. «En las cercanías de Nazareth y del mar de Tiberiades, dice el prefacio, el fantasma insalvable de Cristo se apareció dos ó tres veces, errando, casi inasquible, sobre la infinita alfombra de lino roseo y de pálidas margaritas amarillas, y le dejó huir por entre sus pesados vocablos. Los aspectos íntimos del campo, el color, los sonidos y los perfumes, es tal vez cuanto noté al paso. Y, en verdad, es la única parte que en este sagrado suelo de Galilea, tantas veces descrito por maravillosos poetas, me dejaron mis mayores.»

Dejaron realmente esa parte los precursores del sutil marino poeta, o bien la escoge él, de preferencia no se dirá, sino de necesidad, siendo la que más le conviene? La pregunta es indiscreta y no hay para qué pagarla. Lo cierto es que la parte hallada y escogida por el autor, o abandonada por sus mayores para él y en previsión de su vejez, no puede ser más hermosa cuando se disfruta de ella como lo hace Loti. Si para que la descripción de Galilea fuese completa faltara la nación exacta, meteclosa, sutil y ensuadora de los aspectos íntimos del campo, del color, los sonidos y perfumes, completa queda ya de magnífico modo y nadie ha de poner sus manos pecadoras en ella.

Insistimos tanto acerca del arte exquisito con que pinta este escritor, con que sabe hacer aparecer a nuestros ojos los paisajes que describe, sin borrarlos ni arrebatarlos, usando un estilo que se toma por sencillísimo, aunque en realidad sea de lo más complicado y estudiado, que sería superfluo repetir, si no consistiera en ello su mayor mérito. Es indudable que en el libro está, con efecto, la color

de Galilea, por fugaz que sea; que escuchamos los raras y melancólicas sonidos de sus solitarias y de ordinario silenciosas campañas; que sus perfumes nos envuelven y compenetran. Tenemos la impresión de estar allí, y no es posible pedir más.

Sin embargo, algo más nos da el autor en este tomo, que si bien no faltan en los dos anteriores, no posea esta intensidad, y es la emoción. El pñor cae aquí á menudo ante el hombre, y su alma se conmueve con algo más que color y perfumes. Esas apariciones de Cristo que anuncia en su prefacio, son efectivas; no le ha visto con los ojos corpóreos, pero sí lo ha sentido; la visión ha cruzado su espíritu ligeramente, sin que logre fijarla; pero en dos ocasiones sobre todo, andando muy cerca de lo que se nos antoja, debió ser la realidad. Para mí, más evocadoras son las quince líneas que trazan la imagen vaga y fugitiva del Cristo niño, que los capítulos de Renán sobre la infancia de Jesús.

Y esta emoción, sin llegar á rejuvenecer en su alma el tronco seco de la fe, le arranca gritos deliriosos y de puro amor. ¡Qué silencio en estas orillas, qué sueño de muerte sobre esta cuna del mundo!... Va á rayar el ardoroso mediodía y nuestra: barcas se arrastran, más pesadas cada vez, bajo el peso plomizo de la luz y del calor, á lo largo de los cañaverales, entre el zumbido de las moscas. Sentimos la opresión muda de las soledades y las ruinas...

«Y El decía inauditas y maravillosas especies...» «Habla de perdón, de misericordia infinita, en una época en que los hombres conocían sólo á dioses sombríos, dictadores de las antiguas leyes de venganza y sangre. Cosas inauditas y maravillosas decía...» «Habla de abnegación, de caridad, de amor, y era música fresca y deliciosa que aun no había sido sospechada por nadie, y seducía las almas»

«Bra superior—por más que después se haya dicho—al buda Cakia-Muni, que fue, antes de su venid., el mas divino entre los hombres. Y los eruditos que en nuestros días han tratado de explicar humanamente su misión, no lo han conseguido aún, como tampoco han aclarado el misterio de los profetas anunciadores y del libro insondable de Isaias. Y siguen irradiando á su alrededor incomprensibles focos luminosos...»

«Lo que particularmente decía, y lo que Cakia-Muni, con su vago nirvana no había osado concebir, es que la personalidad, el recuerdo y el amor, sin los cuales no valdría la vida el vivirla, persistían después de la muerte, y que habría unión sin fin entre los seres queridos, en alguna parte, de por siempre serían perdonados y purificados.»

«Con una certidumbre serena que no parece terrestre, decía estas cosas. Cantaba, como ningún poeta supo hacerlo, el canto de las vistas eternas que, durante siglos, ha nacido los sufrimientos y las agonías. Y ahora, en nuestros días, al triste declinar de los tiempos, muera los hombres de no escuchar ese canto...»

Pero, un poco tarde, noto que ha de haber rebosado el dedal. Que el lector bondadoso me lo perdone, no mas sea que en gracia del Divino Maestro á quien la cita se refiere. Sin arrepentirme de lo dicho sobre los dos primeros tomos, es evidente que leído éste, comprendiendo con mas exactitud el plan general del libro, algo que dije, no lo diría. Y por las apreciaciones erróneas en que podemos caer, juzgando parte de un todo, sin conocer la armonía de ese todo, es precisamente sensibla la mala costumbre de los editores que señale al comenzar.

Hay escritores que entre la publicación de un libro y la preparación de otro, por largo que sea el intervalo, permanecen recluidos sin dar señales de vida. Otros, por el contrario, más necesitados de continua comunión con sus lectores, aprovechan cualquiera ocasión para recordarnos sus nombres. León Daudet es de los últimos, y su volumen *Las ideas en marcha* (editores Charpentier y Fardelle) no tiene otro objeto.

A juzgar por el índice y ver los nombres que en él figuran, pudiera suponerse que se nos entran por las puertas acabados estudios de esos autores, todos ellos notables en la literatura contemporánea. No es así, y sólo se trata de juicios críticos acerca de tal ó tal obra de esos escritores, publicados ya en la prensa y coleccionados para llenar un tomo.

Más de una vez he dicho mi sentir sobre esta clase de publicaciones, y no lo me dificaré por tratarse de un escritor que estimo y del que espero mucho. Considero esos artículos sin valor y desatendibles en la obra de un escritor. Si alguien me saca á relucir Sainte-Reuve, contestaré por cortésia que no es lo mismo, y nada más, pues á quien no lo entiendo es inútil querer hacerse entender.

Sin embargo, como no todo el mundo piensa como yo, y la venta del volumen es prueba convincente, bueno es decir que esta colección de artículos se lee con sumo agrado. León Daudet es sagaz, sensible, posee vastísima cultura, á veces no del todo digerida, y su crítica es levantada y seria, sin mezquinerías ni ironías envidiosas. Además abre el libro seis capítulos que tratan del objeto de la literatura, de la idea, la emoción, el dolor y la piedad, los celos y el remordimiento, el deseo y la perversidad en la literatura, y en estas páginas el autor nos da ideas originales y muy dignas de ser examinadas. Existe siempre la misma abundancia que en Daudet se nota como novelador, pero es preciso conformarse con el defecto, mientras no amortigüen algo los años la exuberancia de su imaginación.

Y después de asegurar al autor que su libro no era necesario para que nos acordásemos de él, pero que con gusto lo hemos leído, sólo nos queda aguardar que ponga la última mano y saque á luz su anunciada *Vida y costumbres del democrata Turlupin*.

L. GARCIA RAMON.

Noviembre del 95.

ANTISEMITISMO

En Francia háse abierto un concurso por una sociedad antisemita para premiar la mejor Memoria que trate de los *hechos de exterminar la raza judía*. En las condiciones del certamen se consigna que el autor de ella se

le entregará una medalla de oro puro con esta leyenda: «Jamás me tocó mano de judío».

«¿Qué justifica un odio llevado hasta el extremo de que haya periódicos (ejemplo, *La Libre Parole*) consagrados exclusivamente á perseguir á los hebreos, y que se anuncian concursos como el citado?»

«¿Que hicieron, que han hecho los israelitas, individual ó colectivamente, para merecer ese odio sistemático? ¿Es que el pueblo elegido por Dios, el pueblo que nos legó una Biblia, el pueblo que esperaba y espera á Mesías anunciado por sus profetas, pudo merecer un gran castigo por haber pedido la muerte del Redentor?»

Aparte que los judíos demostraron á Don Alfonso VI—asi lo afirma Castelar (1)—no haber tenido parte alguna en la muerte del Salvador, el pueblo romano también merecería dicho castigo, pues le dió gusto al elefante sacerdotal de Jerusalén, en vez de oponerle su veto. Además de que, según dicen los libros sagrados, *flims non portabii iniquitatem patris*, por lo cual los descendientes de Anán, Cafás, Summús, Datam, Gamaliel, Judas, Nefalim y Levi, acusadores de Jesús, há cerca de diez y nueve siglos, están libres de todo delito, *á no ser del original*, como enseña el catolicismo.

Miremos en los semitas á hermanos nuestros, de una raza que formó la actual conciencia religiosa de la humanidad. Los grandes reformadores religiosos, Moisés, Cristo, Mahoma, á ella pertenecieron. Espinosa, Mendelssohn, Munk, Reggie de Goritz, Luzzato de Trieste, Janin, Disraeli, Meyerbeer, La Rachel, Sarah Bernhardt y tantos otros demuestran que los judíos constituyen una familia inteligente y laboriosa.

SALVADOR V. DE CASTRO.

NOTICIAS

MADRID

Ayuntamiento

La sesión de ayer comenzó á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Peñalver.

Aprobada el acta de la sesión anterior, después de algunas aclaraciones formuladas por el Sr. Ruiz Jiménez, el Ayuntamiento, en votación nominal, rechazó una enmienda presentada por los Sres. Dorado, Francos y Rodríguez y Ruiz Jiménez, al art. 5.º del proyecto de reglamento para la Administración del cuerpo de vigilancia de consumos.

Después se dió cuenta de varias comunicaciones del Gobierno civil. Tráslada la primera una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se niega la autorización para conceder el establecimiento de un tranvía titulado «La Transversal»; concediéndose en la segunda la declaración de excepción de subasta para instalar la calefacción por agua caliente en la primera casa consistorial; en la tercera se revoca el acuerdo por el que se negó licencia para construir una línea en el solar número 14 de la calle de Fernando el Católico; y en la cuarta de dichas comunicaciones se adjudica definitivamente la subasta verificada para contratar la construcción de alcantarillado en las inmediaciones del nuevo Hospital de San Juan de Dios.

El dictamen en que la comisión de Hacienda propone que el local de la casa número 6 de la calle de la Madera se destine al establecimiento de una escuela de niños, fué admirablemente combatido por los Sres. Ruiz Jiménez y conde de Bernar, y retirado por la comisión «para nuevo y mejor estudio». Si es mejor, será nuevo.

Quedó también retirado un expediente, en el cual se concedía permiso para establecer una academia velocipedica en un solar de la calle de Bailén.

Un dictamen de la comisión de Obras, proponiendo la concesión de licencia para construir 94 hoteles (que ya están construídos), en las calles de Castelar, Moret y Cardenal Belluga, en el sitio denominado Madrid Moderno, fué aprobado, en votación nominal, por diez votos contra siete. A pesar del número, tenía razón el Sr. Francos, impugnador del dictamen.

El Ayuntamiento aprobó los pliegos de condiciones para contratar la conservación de los pavimentos de madera en las vías públicas de esta capital, y acordó que debe ser declarada exenta de subasta la construcción de un ramal de tranvía desde la calle de Carretas hasta la plaza del Progreso.

Fueron inútiles las razones expuestas por el celosísimo concejal Sr. Ruiz Jiménez. La razón no tiene su asiento en la Casa de la Villa.

Al empezar la discusión de un dictamen de la Junta de tenientes de alcalde, el Sr. Dorado aprovechó la ocasión para dirigir á dicha Junta elocuentes y muy oportunas excitaciones para que se cumpla con rigor lo prescrito en las Ordenanzas municipales en lo relativo á la venta de petróleo. Los señores conde de Peñalver y Gálvez Holguin contestaron satisfactoriamente al Sr. Dorado.

Después de esto, la sesión no tuvo importancia.

Los demás asuntos fueron aprobados sin discusión.

Firma de la regente

El señor ministro de Ultramar puso ayer á la firma de la reina los siguientes decretos: Nominando secretario del Gobierno general de la isla de Cuba á D. Francisco Calvo Muñoz.

Jefe de administración de la sección central de gobierno del mismo centro á D. Luciano Pérez de Acebedo.

Admitiendo la dimisión de vocal de la Junta superior de la Deuda al general de brigada D. Fabio Arana Echevarría, y nombrando en su lugar al oficial general de la misma graduación D. Juan de Mesa Queralt.

Anticipo de cesantía pedido por D. Luis de la Torre y Villanueva, inspector primero de Hacienda de Filipinas, y nombrando en su lugar á D. Carlos Yega Verdugo, jefe de cuarta clase del Tribunal de Cuentas del Reino.

Nombrando para esta plaza á D. Manuel Medina Sanchez.

Y autorizando el cambio de destinos que con la misma categoría desempeñan en la Intendencia de Cuba los jefes de administración Sres. Ariete y Cubells.

También firmó ayer la reina los siguientes decretos de Fomento: Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta Consultiva de Montes.

Declarando de utilidad pública, para los efectos de expropiación forzosa, los trabajos de fijación y repoblación de las Dunas procedentes del Golfo de Rosas.

(1) *Recuerdos de Italia*. Madrid, 1872. Página 320.

Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Juan Gallardo y Bizzio.

De Marina

El ministro del ramo ha dictado las reales órdenes siguientes: Concediendo dos meses de licencia al alférez de navio D. Victor Garay.

Nominando segundo comandante del acorazado *Reina Mercedes* al capitán de fragata D. José María Tirado.

Idem ayudante del puerto de La Guardia al capitán de fragata D. Fernando Fernández Mustaller; segundo comandante de Bilbao al teniente de navio de primera D. Luis León; ídem id. del crucero *Alfonso XII* al capitán de fragata D. Francisco Paula Rivera; comandante del cañonero *Pelicano* al teniente de navio D. Felipe Arnáiz; vocal suplente de la Sala de Justicia de Marina del Consejo Supremo al contralmirante D. Luis Martínez de Aro.

Disponiendo cese en el anterior cargo el contralmirante D. Fernando Martínez Espinosa.

Idem entre en número el primer médico D. Antonio Jurado.

Destinando á la Habana al teniente de navio D. Ramón Carranza.

Concediendo cuatro meses de licencia al capitán de fragata D. Julio Merás, y dos al teniente de navio de primera D. José Fernández de Córdoba; ídem cuarenta y cinco días al ordenador D. Mariano Murcia.

Destinando á la Junta de experiencias al comandante D. Enrique Navarrete.

Carreras de caballos

El resultado de las últimas de la reunión de otoño, verificadas ayer, fué el siguiente: Primera carrera.—Gran handicap internacional.—Premio del ministerio de Fomento: 2.000 pesetas; 1.700 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.—Distancia 2.600 metros. Ganaron *Carmenista*, de Garvey; *Dictador*, de Mejorada y *Presidente*, de Villamejor.

Segunda carrera.—Steeple chase militar.—Premio del ministerio de la Guerra: 1.500 pesetas.—Distancia: 3.000 metros. Ganó *Cansado*, de A. de Latorre.

Tercera carrera.—Handicap de vallas.—Premio de la Sociedad: 1.250 pesetas; 1.000 al primero y 250 al segundo.—Distancia: 3.500 metros. Ganaron *Padlock*, de Villamejor, y *Legítimo*, de Moncho.

Cuarta carrera.—Velocidad.—Premio de la infanta doña Isabel: un objeto de arte.—Distancia: 1.000 metros. Ganó *Ladino*, de Villamejor.

Quinta carrera.—Handicap militar.—Premio 750 pesetas.—Distancia: 1.800 metros. Ganó *Emparrillado*, de Aguilar de Inestillas. Y hasta la primavera próxima.

Fuerzas navales

Según telegramas recibidos, ayer tarde salieron ya á la mar para hacer el servicio de vigilancia en las costas de Cuba, los cañoneros *Alerta*, *Cometa* y *Arquilla*.

Las obras de reparación del acorazado *Infanta María Teresa* se llevan con tñ rapidez, que en los primeros días de Diciembre próximo estarán terminadas, quedando listo el buque, pero no podrá prestar servicio hasta Enero, á consecuencia del escaso fondo de la ría de Bilbao, de donde ha de salir.

Cuando la mareada viva sea favorable, zarpará el *Infanta María Teresa* para Cádiz, donde se unirá á la escuadra.

El cañonero *Diego Velázquez* ha salido de Santa Lucía para Cuba.

Definitivamente marchará á la Gran Antilla el día 12 el batallón de Infantería de Marina que se organice en Cádiz.

Desembarcará en la Habana, donde encontrarán los uniformes de rayadillo y los machetes necesarios para el equipo de la fuerza.

El cañonero *Alvarado*, que al entrar en el puerto de Kinsouth chocó con una goleta inglesa y sufrió averías, las ha reparado ya, y ayer salió para Cuba.

Recaudación y pagos en Cuba

Los ingresos obtenidos en la isla de Cuba durante los primeros trece meses del ejercicio económico de 1894-95, ascienden á 22.994.810 pesos, cantidad que ofrece un aumento de 3.738.359 pesos, con relación á lo que se cobró en igual período del año anterior.

Los pagos ejecutados en aquel período ascienden á 25.691.236 pesos por el presupuesto ordinario, y á 4.870.816 por el de campaña; en total, 30.562.052 pesos.

La recaudación conseguida por cuenta del presupuesto de 1895-96 en el mes de Julio, asciende á 1.692.303 pesos, con alza de 536.588 sobre el mismo mes del año anterior.

Cura asesino

La sentencia dictada por la Audiencia de Logroño contra el presbítero D. Cesáreo Perez, reo de asesinato, lo condena á cadena perpetua, inhabilitación, costas y 2.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima, mandando la Sala que pase esta sentencia al tribunal eclesiástico, y que se remita al Juzgado de instrucción el testimonio del individuo que declaró que el procesado se hallaba en su casa de Villamediana á la hora del crimen, para que proceda contra él por falso testimonio.

El defensor interpondrá recurso de casación.

Curiosa demanda

Lo es la presentada uno de los últimos días en un Juzgado de Barcelona.

Un beneficiado de la iglesia del Pino, á cuyo beneficio estaba afecta una porción de terreno llamada «Testament dels Ase», trata de reivindicar, para los fines á que fué establecido, la propiedad y derechos inherentes al terreno en cuestión.

Este se halla enclavado en uno de los mejores sitios del ensanche de dicha capital, y lo que durante tres siglos fueron huertos, son hoy hercoseímicas casas y lujosos palacios particulares.

Los interesados á quienes afecta la demanda son muchos, y alguno de ellos, citado particularmente, ha redimido el dominio por gestión amistosa.

Contra los restantes es contra quienes dirige el expresado beneficiado la demanda, fundándola en que las mandas legadas para fines espirituales estaban excluidas de la desamortización, y, por tanto, no podía redimirse el Estado.

El asunto dará mucho juego, y entre los demandados, figurará el Ayuntamiento de Barcelona por la parte de terrenos ocupados para vía pública.

El número de redenciones de mozos del actual reemplazo en la zona de Madrid, que comprendió unos 1.100 mozos, pasa de 324, las cuales, á 1.500 pesetas, suben á un total de 480.000.

Como á esta suma hay que agregar los de la zona núm. 58 y las que se verifican hasta el 21 de este mes, puede darse por seguro que

en la provincia de Madrid ascenderá á un millón de pesetas lo recaudado por redenciones á metálico durante estos dos últimos meses.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha enviado ya al Vaticano la propuesta para la combinación de altos cargos eclesiásticos, acordada con motivo del fallecimiento del cardenal Sr. Sanz y Forés.

El actual obispo de Málaga, Sr. Spinola, será promovido al arzobispado de Sevilla; á la diócesis de Málaga, el Sr. Muñoz Herrera, obispo de Avila, y á esta vacante D. José Blanc y Barón, provisor vicario general y canónigo de Valladolid.

Está dispuesto, y así se ha venido practicando constantemente, que las asignaciones que á sus familias dejan los jefes y oficiales que sirven en Ultramar, se paguen en la primera decena de cada mes.

En el pago para este mes, señalado por la Caja de Ultramar para los correspondientes al distrito de Filipinas, es decir, al distrito en que no hay dificultades de ninguna clase, no se pagan hasta el día 13 y sucesivos, causando con este retraso el consiguiente perjuicio á los perceptores; perjuicio que haría muy bien el ministro de la Guerra en evitarlo para los meses sucesivos, recordando á dicho centro la obligación que tiene de atenderse á lo mandado.

Bajo la presidencia del almirante de la Armada, Sr. Chacón, se reunió ayer tarde en el ministerio de Marina el provicario general castreño señor obispo de Sión, el marqués de Torneros, el exministro Sr. López Puigcerver y el general Terry, para acordar la forma de repartimiento de los fondos que han quedado sobrantes de la suscripción hecha con objeto de socorrer á las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente*.

Ayer llegó á Madrid el alcalde del Ferrol y el excenador D. Joaquín Becerra Armesto, con objeto de gestionar la construcción del ferrocarril y otros asuntos de interés local.

En lo sucesivo, el destino de encargado de la Colección legislativa de la Armada durará tres años y será desempeñado por un jefe de la escala activa.

En su virtud cesará en el mismo el teniente de navio D. Vicente Cuervo y le reemplazará D. José Rodríguez Trujillo.

Ha llegado á la Península, procedente de la Habana, y se encuentra en Madrid, el bizarro jefe de infantería D. José de Robles, que tanto se distinguió en la acción de Jovito, al caer herido mortalmente el jefe de la fuerza, Sr. Bosch.

Una vez que arregle asuntos particulares y visite á los señores ministro de la Guerra y capitán general, regresará á Cuba, para donde se propone embarcar en el correo de 3.º de este mes.

El lunes y martes próximos no habrá oficinas en el ministerio de la Gobernación, á causa del estero.

Por la misma razón no ha habido despacho, ni lo habrá hasta el lunes, en Gracia y Justicia.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer la relación de los sargentos ascendidos recientemente á segundos tenientes de la reserva retribuida y que han de ser destinados al cuarto batallón provisional de Puerto Rico y para cubrir plazas en la pequeña Antilla.

Dice *La Epoca*: «Carece de fundamento la noticia que publica un colega respecto á que el Banco de España esté terminando una operación para facilitar al ministerio de Ultramar un millón de pesetas.»

Dicho ministerio tiene abierto en el Banco un crédito de 125 millones de pesetas con garantía, y de él ha dispuesto y dispondrá cuando necesite, sin más negociaciones.»

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña María Calvo y Martínez, madre de nuestros queridos amigos D. Isidro y D. Eduardo Urbano, á cuyo dolor nos asociamos con toda el alma.

Procedente de Asturias ha regresado á Madrid nuestro distinguido amigo particular don Eugenio Ruidiaz y Caravia.

El sábado 9 del corriente, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Ateneo de Madrid la inauguración del curso, leyendo el señor presidente D. Segismundo Moret y Prendergast el discurso de apertura.

El domingo 10, á las diez de la noche, se celebrará junta general extraordinaria para votar un socio de mérito.

El sábado 9 del actual tendrá efecto en el Circulo de Unión Republicana, Alcalá 141, á las nueve de la noche, una conferencia á cargo del distinguido escritor republicano don José Miralles y González, cuyo tema es «España y la monarquía.»

Ha dicho algún periódico que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se dará cuenta del proyecto de arreglo parroquial pendiente en la diócesis de Sevilla.

El hecho no debe ser exacto, dado que al mencionado arreglo deben concurrir simultáneamente, según prescribe el Concordato, la potestad episcopal y la suprema civil, y el fallecimiento del Sr. Sanz y Forés imposibilita esta indispensable condición, la cual no puede llenarse por ninguno que no sea el arzobispo.

También ese fallecimiento nos ha obligado á nosotros á suspender por algunos días los artículos que veníamos publicando sobre tal asunto.

PROVINCIAS

Los periódicos de Valencia hácense eco de un hecho escandaloso que, de resultar confirmado, merecerá correctivo ejemplar.

Parece ser que el sargento de la guardia civil Sr. Gómez, jefe del puesto de la calle de Sagunto, de aquella capital, ha aplicado diferentes veces tormentos á los detenidos por él como presuntos criminales.

En el cuartelillo que ocupa la guardia civil en la calle de Sagunto encierra á aquellas personas á quienes quiere arrancar una declaración de culpabilidad, y empuñando un verjajo, los apalea brutalmente hasta dejarlas casi exánimes.

Otras veces, por medio de un aparato de cuerdas y torniquete, les aprieta el cráneo, sujetándoles á un horrible suplicio.

Se ha dado el caso de que después de haber apeado en su arbitrario encierro á dos infelices, haya reconocido su equivocación y los haya dejado libres, encargándoles que no diesen palabra de lo ocurrido.

La denuncia que la prensa de Valencia ha hecho ha encontrado eco en los tribunales de justicia, y á estas horas han desfilado nume-

rosas personas ante las autoridades judiciales de aquella capital.

Se han verificado en Cádiz las pruebas oficiales de las cañoneras *Mayarí* y *Yanuri*, las cuales, en unión de la *Carlo* y *Guantánamo*, saldrán definitivamente para Cuba el día 12 del actual, á bordo del trasatlántico *Cataluña*.

Al llegar ayer á Zaragoza el tren de Barcelona, se cayó á la vía el guardafreno Manuel Lecumberri, sobre cuyo cuerpo pasaron siete vagones, de-trozándolo completamente.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina de Zaragoza celebraron ayer una reunión, con objeto de protestar del escaso número de camas que existen en aquella y de la mala alimentación que se da á los enfermos.

El decano de la Facultad, Sr. Montells, logró calmarlos y hacerles prometer que entrarían en las clases siempre que la Diputación atiende á sus deseos.

Ha llegado á Málaga con objeto de reponer su salud, el presidente de la alta Cámara en Chile, Excmo. Sr. D. Agustín Edwards.

Se ha confirmado la nulidad de las elecciones municipales celebradas en Granada.

Los concejales interinos no han tomado posesión de sus cargos por haberse infringido el artículo 52 de la ley.

Los elementos políticos muéstranse bastante excitados.

En las cercanías de Igualeja (Málaga) ha sido asesinado el alcalde de dicho pueblo don Juan María Sánchez.

Los asesinos no han sido capturados, á pesar de las activas pesquisas practicadas por la guardia civil.

Ayer, á las cinco de la tarde, se presentó en el vestíbulo de la Casa de Cañónigos un niño llevando de la mano á una niña.

Esta pugnaba por desahucarse del chico, el cual decía que en ocasión de estar con su madre en una tienda de la propiedad de ésta, se presentó la niña que llevaba, dando voces, que no sabía cuál era su domicilio, porque la niña cuando se la preguntaba sólo contestaba con desahogados gritos.

En un descuido que tuvo el muchacho se escapó la niña, al parecer demente, de la cual no se ha vuelto á saber nada.

—Ayer le fueron timados en la calle de Atocha, por el procedimiento del «portugués», á un sujeto llamado Eduardo Fuente, un reloj y 55 pesetas.

Los estafadores no han sido capturados. —Habiendo resultado ser uno de los detenidos hace dos noches en la calle de Alfonso XII, indiv duo del cuerpo de Alabarderos, han celebrado sus compañeros una reunión en la que se acordó pedir á la superioridad la separación de dicho «sujeto», por exigirle así el prestigio de toda la clase.

—En nuestro número de ayer publicamos la noticia de haber sido detenido un sujeto llamado Manuel Urdain, que cometi6 una estafa de generos en una camisería de esta capital.

Tan pronto como la noticia circuló por el comercio, puede decirse que llovieron las denuncias en el Juzgado de guardia contra dicho sujeto y sus cómplices.

Sucesivamente fueron desfilando por aquella dependencia D. José Alvarez, dueño de una sastrería de la calle Mayor; Isern, Carrera de San Jerónimo; Ondátegui, camiser6 de la calle de la Montera; D. José Martínez, camiser6, calle de San Sebastián, y el dueño de la zapatería del Catalán, establecida en la calle de Bordadores, dando cuenta á la autoridad de multitud de estafas de que habian sido objeto por parte de unos caballeros y dos señoras.

Los referidos comerciantes manifestaron que los estafadores iban en coche muy lujoso, y que algunas veces se quedaban dentro del vehículo dos señoras muy elegantemente vestidas, mientras los *caballeros* que las acompañaban pedían géneros de los mas superiores y daban orden de que se los llevasen á su domicilio, calle de Claudio Coello, núm. 83, cuarto bajo izquierdo.

Cuando los dependientes se presentaban en la casa, allí les decían que los señores no estaban en ella, pero que tenían orden de recoger lo que llevasen.

Los denunciados eran Venancio y Manuel Urdain y Andía, una hermana de ambos y la mujer del primero.

—En el servicio sanitario de la estación de Mediodía fué curado un mozo llamado Germán Fernández, el cual sufrió una luxación en el pie derecho, producida al descargar un bulto.

—Anoche fué conducido al Juzgado de guardia el dependiente de la carbonería número 11 de la calle de Mira el Sol, Manuel Verdasco, de sesenta y nueve años, por haber abusado brutalmente de una niña de ocho, que fué curada en la casa de socorro.

—Una mujer llamada Máxima González se produjo una caída en su domicilio, calle de la Palma, núm. 29, y se fracturó el homoplato izquierdo.

Fu6 conducida á la casa de socorro del distrito de la Universidad.

—D. Carlos Herráiz, dueño de un almacén de tejidos de la calle de Bordadores, ha denunciado á un carretero de la estación del Mediodía, por haber desaparecido con el carro y un bulto de 89 kilos que un criado de dicho señor le confió para que lo transportase al establecimiento.

—En el teatro de la Comedia dos oficiales del regimiento de Cuenca promovieron un alboroto que hizo necesaria la intervención de los guardias y del teniente de Seguridad del distrito del Centro.

Ambos oficiales fueron enviados á disposición del Juzgado militar.

Gaceta oficial de hoy

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Zaragoza y el jefe de instrucción del distrito del Pilar de dicha ciudad.

—Otro id., id. una id., entre el mismo señor gobernador y el jefe de instrucción de Rueda de Jalón.

FOMENTO.—Real decreto concediendo honores

El bigrafo

El Sr. D. Antonio Cheli nos escribe desde Valencia lo que van a ver nuestros lectores: «En el número 7.294 del periódico de esta digna dirección, correspondiente al día 4 del actual, he leído en la sección titulada «Actualidades científicas», que el marqués Luis Fonti, de Roma, ha inventado un aparato denominado Bigrafo, que permite escribir dos ejemplares a la vez, exactamente iguales. Un deber de patriotismo me obliga a hacer público que hace más de veinticinco años adquirí en casa de un modesto industrial de Vitoria, por el módico precio de 15 pesetas, un aparato exactamente igual al descrito con el nombre de Bigrafo, recordando que por algún mayor precio tenía otros con tres plumas que permitían hacer tres ejemplares a la vez. El aparato por mí adquirido funcionó perfectamente en una dependencia oficial de esta capital, y según se me asegura, en la Exposición regional que en 1887 se celebró en el edificio de San Juan de la Ribera, de la misma, se presentó, obteniendo premio, otro igual al por mí adquirido.

Noticias de espectáculos

Grandes atractivos ofrecerá esta noche el teatro Español. Además de la comedia en un acto, de Theuret, Jean-Marie, que desempeñará Sarah Bernhardt, se pondrá en escena el cuarto acto de «Estimpe», en que trabajarán justas la insignie actriz y María Guerrero. Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro de Apolo las zarzuelas en un acto tituladas «La baraja francesa», «Chateau Margaux», «De Madrid a París», y el popular sainete lírico «La verbena de la Paloma». Las localidades para dicha función se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including exchange rates and prices for various goods.

Madrid, -Imprenta, San Agustín, 2.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal. GOBERNACION.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Castellón (Barcelona) en 12 de Mayo último. —Otra declarando nulas las celebradas en Bustillo de Oro (Zamora) en id. id. —Otra declarando con capacidad para concejales del Ayuntamiento de Vidanos a don Mariano Mendigachá y D. Valentín Maizú. —Otra nombrando médico director numerario del cuerpo de Médicos directores de baños a D. Wenceslao Fernández de la Vega.

EL DIA POLÍTICO

Con insistencia volvió ayer a hablarse de crisis. Fundábanse los agoreros en la necesidad de que todo el Gabinete esté identificado con los planes y conducta del general Martínez Campos. Los ministeriales no cesan de asegurar que no hay discrepancia alguna, y que, por lo tanto, continuarán; pero nadie lo cree. La gente política sigue empeñada en que el Sr. Azcárraga no desiste de su propósito de plantear la cuestión en el primer Consejo que se celebre. No es de admitir que tal ocurra, por lo menos en el de pasado mañana. Primero, porque el Sr. Cánovas tiene interés excepcional en evitarlo, y además, porque el Consejo estará presidido por la reina.

Ahora salimos con que el Sr. Sagasta no ha dicho nada, pese a lo manifestado anoche por «El Correo», y con que «La Epoca» tampoco ha escrito cosa que difiriese, en cuanto a las reformas cubanas, de lo indicado por el apreciable colega fusionista. El diario conservador ni-ga que haya contradicción, y lo demuestra del modo siguiente: «La Epoca» anunció que las reformas se plantearían en Cuba tan luego como la insurrección recibiese algún golpe, y «El Correo» que tan luego como lo permitiesen las circunstancias. No fue la que ahora estampamos, la frase del periódico ministerial, sino esta otra: «La autonomía administrativa es la única que se admite para después que los separatistas hayan sido acorralados».

Parécenos que hay alguna diferencia; pero tanto monta. Porque al fin y al cabo, en medio de tales oscuridades y embrollos, una cosa se ve más clara que con luz del mediodía. Es, a saber, que el Sr. Cánovas y el señor Sagasta harán, no lo que quieran, sino lo que puedan, caso de que las futuras contingencias les permitan hacer algo. Continúan diciendo en los centros oficiales que no hay noticias de Cuba. Peró no tener, ni aun pudieran confirmar o negar la relativa a la acción librada en Cayo Espino, por el coronel Molina, contra varias partidas insurrectas. Verdaderamente están mal servidos y cuando se lo hacen notar conviene tícidamente en ello con un encogimiento de hombros, como diciendo: ¡qué le hemos de hacer!

Así se da el caso de que noticias que sólo tienen una relativa importancia circulen por ahí con caracteres de suma gravedad. Anoche se ha escrito un apreciable colega del rumor que circuló en el Congreso de haberse ido a la insurrección los individuos que formaban el Ayuntamiento de uno de los pueblos de las Villas; a causa de lo sucedido, según vemos en algún periódico de provincias comunicado desde Madrid, es que en Santa Clara, donde hace días reside el general Martínez Campos, se levantó en armas una partida, mandada por un concejal, quien se dirigió a la provincia de Matanzas.

Y de esto nada se ha dicho oficialmente.

Un apreciable colega, «El Día», atribuye al señor general Pando, por referencias de personas de su intimidad, opiniones respecto a nuestras relaciones comerciales y de amistad con los Estados Unidos, en bien de los intereses de España en Cuba, que acaso no estén muy lejos de lo exacto.

Peró en lo que seguramente no ha sido bien informado el estimable colega, es en lo que, respecto a la organización de fuerzas y táctica de la guerra en Cuba, atribuye al su-pradicho general; pues no pudiendo tener ésta la pretensión de hacer que aquéllas se cambien ó modifiquen, si le parecieran tan rechazables como la versión del colega supone, habría comenzado por no pretender ó no aceptar el puesto a que ha sido destinado, reservándose para en ocasión oportuna levantarse en la Cámara, donde toma asiento, y como legislador censurar, en bien del país, lo que creyese digno de crítica ó censura.

Hay, pues, que pensar que al ser destinado a Cuba va como soldado disciplinado y buen patriota, dispuesto a obedecer ciegamente las órdenes del general en jefe y a acatar las disposiciones de los poderes. Y en estos términos pensamos que hubo de expresarse anoche, y acaso en otros más enérgicos, cuando de sobreesa, después de haber comido con el ministro de la Guerra, giró la conversación casualmente sobre las opiniones que le atribuía el colega aludido.

Llevado de su interés por cuanto se refiere a la provincia de Burgos el senador y presidente de Sala del Supremo, Sr. Martínez del Campo, celebró ayer una detenida conferencia con el ministro de la Guerra, acerca de ciertas especies circuladas respecto a la creación del 5.º cuerpo de ejército, y a un posible cambio de residencia de alguna de las actuales comandancias de cuerpo de ejército, quedando en su ánimo desvanecidas las dudas que pudiera abrigar en este punto.

Hallándose mejor ayer el Sr. Cánovas, propónese ir hoy a palacio para reanudar sus entrevistas diarias con la reina; pero no es seguro que lo verifique.

Si los que tienen la bondad de leernos contasen con mejor memoria, habrían podido recordar que a raíz de las primeras declaraciones del general Martínez Campos estuvo, respecto de ellas, mucho más explícito el señor Sagasta que ahora, que con tal empeño se ha tratado de saber su opinión.

Disposiciones de Guerra: El día 14 habrá sorteo para el envío a Cuba de seis oficiales primeros y seis segundos de administración militar. Han sido destinados a Cuba 124 segundos tenientes de la reserva gratuita, declarados aptos para el empleo. De los 42 sargentos que habían solicitado el pase con ascenso a Cuba, 21 van a Puerto Rico y los restantes al batallón provisional para esta isla, que se organiza en Sevilla.

NOVEDADES TEATRALES

PRINCESA Sarah Bernhardt representó anoche en este teatro el conmovedor é interesantísimo drama de Sardou, «Fedora», de manera tan admirable y prodigiosa que no puede expresarse ni suponerse. El dolor profundo que manifiesta en el primer acto al ver asesinado al hombre que idolatra; la salvaje alegría que siente en el segundo, al descubrir al asesino, y el placer que

se promete de vengarse castigándole terriblemente; el estupor y la desesperación que le embargan en el tercero al evidenciarse ante sus ojos la tremenda deslealtad del muerto y la inculpabilidad del matador; y sobre todo, los crueles ramordimientos, la pena agudísima, el sobresalto y el amor que agita el alma de Fedora durante el cuarto y último acto, fueron expresados por Sarah Bernhardt con tanta verdad y realismo, y al par con arte tan supremo, que todo el público seguía ansioso y palpitante una por una las palabras y las miradas de la incomparable actriz, a quien no cesaba de manifestar su admiración entusiasta.

Por otra parte, ninguna de las obras que en su breve campaña en esta capital ha representado ha sido tan bien interpretada por toda la compañía como «Fedora». Ninguna ha merecido por un conjunto las alabanzas y los aplausos que cada uno de los actores que toman parte ha obtenido en ésta.

Madrid sentirá vivamente que Sarah Bernhardt haya, con la de anoche, terminado la serie de representaciones que en el teatro de la Princesa se propuso dar. Sólo podemos consolarnos un tanto con la esperanza de verla todavía, mañana, en el teatro Español, donde se ha ofrecido espontánea y generosamente a trabajar en beneficio de los pobres.

ARTURO PERERA.

ESPAÑOL

Era anoche viernes de estreno y la empresa salió del paso con una obra titulada «Blancas y negras», que fué en absoluto rechazada por el público.

Lo mejor hubiera sido no acudir para inaugurar la serie de los estrenos a obras insignificantes, pues parece que el público abonado a este teatro tiene derecho a cosa de más fundamento que composiciones incoloras e infantiles.

ZARZUELA

No fué re-estreno sino refrito, la representación de «Cortamen Nacional», ofrecida anoche con gran lujo de decoraciones al público indigente.

Los autores del tal «Cortamen» lo han refrescado con una disertación medianamente graciosa sobre el «Guerra», otra insoportable acerca del azogue de Almadén, un coloquio velocipedo-político entre los obligados Antonio y Mateo, y algunas cosillas más, de poquísima sustancia. Con ellas, se ha hecho todavía más largo y enojoso el desfile inacabable de personajes que entran y salen durante tres cuartos de hora.

La concurrencia aplaudió a rabiar el «café de Puerto Rico», lindamente personificado por la señorita Montes; otorgó algunos aplausos corteses a la Arana, que cantó con brio la jota, y apenas si hizo caso de los Sres. Rosell y Romea, pese a lo bien que dijeron uno y otro sus respectivos embolados. Lástima que una tan excelente compañía se emplee en obras de tan deplorable gusto.

BIBLIOGRAFIA

«Economía Bancaria», por D. Ramón Pérez Requeijo; Madrid, 1895. Al anunciar no ha muchos días la aparición de este libro, hubimos de advertir que el trabajo de su joven é ilustrado autor requería más detenido análisis, tanto por la importancia de la materia, como por el buen método y profundidad de juicio con que había sido desarrollada. Después de recorrer las interesantes páginas de la «Economía Bancaria», hemos alcanzado

la plena convicción de que es muy justo y merecedor el elogio de esta obra, hecho en su prólogo por el inteligente jefe del negocio de operaciones del Banco de España, Sr. Díez Pinedo.

El autor—dice a disertar apologistas—no ha querido hacer una obra didáctica, ni tampoco ha tratado exclusivamente de los principios fundamentales que informan la ciencia económica, sino que viviendo la vida de la realidad, y comprendiendo que más que teorías necesitábamos prácticas, ha escrito con generoso y noble empeño una obra de aplicación, abordando cuantos asuntos interesan por modo directo al estadista, al banquero, al comerciante y al hombre de negocios.

Y al desenvolver su pensamiento lo hace con tal claridad, con tan hondo saber, con tanta copia de doctrina, que bien pronto se trasluce el hombre científico y práctico, que, habiendo cursado una carrera comercial sentada las verdaderas necesidades del comercio.

Con buen acuerdo comienza su obra explicando el alcance é importancia de la moneda, y con lenguaje sencillo y metódica exposición dice cuanto conviene saber sobre la medida de los valores, siguiendo unas veces y apartándose otras de las opiniones de Garnier, Jevons, Lavelaye, Cernuschi, Sanroma, Stanley, y tantos otros como han discurrido sobre tan arduo problema.

El monometalismo y el bimetalismo lo estudia el autor con gran lucidez, inclinándose al bimetalismo, oro, con razones de peso, basadas en principios científicos.

La teoría del crédito la expone el Sr. Requeijo con notable método y precisión, haciendo presente cómo aquél reemplaza al numerario, desarrolla las transacciones, aumenta la riqueza y abarata los capitales.

En el capítulo de los Bancos y los banqueros, demuestra el autor sus vastos conocimientos y la buena doctrina que ha sabido atesorar, con labor incansable.

A juicio del autor de la «Economía Bancaria», la cuestión de los Bancos está resuelta en el sentido de la libertad.

Siempre acertado el Sr. Requeijo, lo está mucho más al ocuparse del metálico que debe garantizar la circulación fiduciaria, y también lo está cuando discurre sobre la cuantía de las emisiones.

Atento a las cuestiones prácticas y de actualidad, habla de los cambios en Puerto Rico y Filipinas, cuya alza es ocasionada por la plata mejicana en circulación.

Al hablar del crédito público describe con exactitud la vida económica del Estado, y toca la cuestión de los empréstitos y de la deuda pública con el conocimiento, sencillez y precisión que las demás cuestiones.

En todo el libro respaldada la mayor claridad, método y precisión, y está escrito en lenguaje llano y correcto, como cumple a una obra científica, sin hacer gala de frases brillantes, ni abusar de erudición, á veces inoportuna.

Dica cuando desea de tal forma, que así lo cumple el azevado a los estudios económicos, como el que por primera vez se dedique a esta clase de publicaciones.

Nada tenemos que añadir á este imparcial juicio crítico en lo que atañe á la índole del trabajo del Sr. Requeijo.

Peró no sería justo olvidar que el libro, esmeradamente impreso por la casa editorial de la señora viuda de M. Minuesa de los Ríos, siendo los caracteres tipográficos muy claros y elegantes, el papel superior y la composición correctísima en todo, el volumen, que comprende unas 300 páginas en 4.º menor.

Acompañan al texto varias láminas, en las cuales se consignó el resultado de la comparación gráfica de datos estadísticos interesantes.

Hállase de venta al precio de 8 pesetas en las principales librerías.

LOS HIJOS DEL PUEBLO

cas, poseía en otro tiempo algunos campos cerca de Karnak. —¿No existe una granja de ese nombre dependiente del castillo de Mezlean? —Sí, tía, y por una coincidencia singular, los campos que esa familia gala poseía antes de la conquista de la Galia, por Julio César, están situados cerca de las gigantescas piedras druidicas de Karnak, á orillas del mar... —Berta, ¿tratas de burlarte de mí? ¿Semejante recuerdo puede durar aún después de diez y siete siglos y más? —Es muy sencillo... —¿Cómo? —Si se consulta la perpetuidad de esas tradiciones de familia legadas de siglo en siglo y citadas en el manuscrito del coronel de Plouernel... —Si eso fuera cierto... —Si deseais convenceros, tía, cuando vayamos á Bretaña os leeré esas páginas tan curiosas y reconocereis la sinceridad que respiran... —Me herás el favor de ocultarme ese manuscrito, porque me repugnaría en extremo su lectura. —En tal caso, no insistiré, y me contentaré con decir que el señor de Plouernel, para dar una prueba de cariño á su amigo el armero de la Rochela... —¿Un Nerwég de Plouernel... amigo de un armero! He aquí las bajezas á que conduce el espíritu de rebelión. Continúa. —Decía que el señor de Plouernel ofreció al armero la granja de Karnak por arriendo, y aceptando éste la oferta con reconocimiento, fué á establecerse con su familia en el dominio de Mezlean, y de armero se trocó en labrador. —Adelante, tu historia es poco divertida. —Peró como, según los usos y costumbres del país, los hombres libres se convierten en vasallos trascurriendo cierto número de años, los descendientes del armero, que no se alzaron desde el siglo pasado del señorío de Mezlean, son actualmente vasallos de mi hermano. Mi padre averiguó este hecho mandando al baile de Plouernel que escribiese al de Mezlean para que se informara de si la fami-

lia de LEBRENN, éste es su nombre, ocupaba la granja de Karnak. —¿Y qué respondió el baile? —Respondió que desde el año 1573 un tal Lebrunn había tomado en arriendo esta granja y que la cultivaban aún los descendientes de esa familia. El hermano mayor del arrendatario actual, con motivo sin duda de la proximidad del puerto de Vannes, siguió la carrera de marino que liberta del vasallaje. Mi madre, profundamente sorprendida por las circunstancias contadas en el manuscrito del coronel de Plouernel, proyectó una excursión á Mezlean deseando conocer á una familia interesante bajo tantos conceptos... —Berta suspiró y la marquesa le dijo: —¿Por qué no sigues? —Debíamos hacer este viaje pocos días antes de la funesta enfermedad que me separó de mi madre. —¿Es decir que no fuisteis á hacer tan digna visita? —La señorita de Plouernel no contestó y se quedó pensativa. No es mi intento, añadió la marquesa, dirigir la menor acusación á la memoria de tu madre, pero siento un disgusto verdadero al pensar en el interés extraño que le inspiraba esa familia de origen esclavo, y de la cual varios miembros, como acabas de decir, se alzaron en tiempos remotos en rebelión armada contra señores de nuestra casa. Pero en resumen, ¿qué conclusión deducía ese coronel hugonote en los hechos extraordinarios que refería en su manuscrito? —Una conclusión sencilla y notable que constituye la moralidad del escrito del señor de Plouernel. —Veamos, la moraleja será digna de tal calvinista. —Termina diciendo á su hijo... Os diré, sino el texto, al menos el sentido de las palabras: —Hijo mío, la muerte de mi hermano mayor me hizo dueño de los inmensos dominios de nuestra casa en Auvernia, en el Beauvoisi y en Bretaña, y millares de vasallos pueblan estos dominios; pero no olvidéis jamás que nuestros bienes y nuestra nobleza tienen por origen la sangrienta conquista.

coronel hugonote llegó á ser forzosamente el jefe de nuestra familia y heredó sus inmensos dominios. Su hijo participó desgraciadamente de la herejía paternal, pero al menos su nieto, que fué mi padre, volvió á Dios gracias al seno de la Iglesia católica y á la observancia de nuestras antiguas tradiciones de amor, respeto y fidelidad á Dios y al rey, contra el cual deservainó villanamente la espada ese coronel de Plouernel. —Dejemos, pues, sepultados en su doble felonía á esos dos Plouernel indignos de su noble estirpe... —Siento, tía, una cosa. —¿Qué sientes? —Tener que contradeciros, pues afirmo y tengo datos para afirmar, que á pesar de su herejía, el coronel de Plouernel era por su valor, sus virtudes y la nobleza de su carácter un hombre digno de la más encumbrada familia. —¿Te chancas? ¿Te arrastra acaso hasta la extravagancia tu afición á las parafojas? —Os he dicho que tenía datos y pruebas para afirmarlo. —¿Pruebas! —Sí. —¿Qué estás diciendo? El coronel murió hace un siglo... —Peró no murió enteramente... —¿Cómo? —Le sobrevivió su alma grande y generosa. —¿Metafísica estás, niña! ¿Le sobrevivió su alma? —Sí... renace de las interesantes y nobles páginas que escribiste, y que he leído con tanto enternecimiento como respeto y admiración. —¿De dónde has desenterrado esas páginas? —No soy yo sino mi madre la que hizo tan preciosos descubrimientos. —Replicate, hija mía. —Como pasaba la vida en la soledad y deseaba instruirme para instruirme á mi, leía mucho, y registrando nuestra biblioteca del castillo de Plouernel, encontré un manuscrito legado por el coronel, una especie de instrucción dirigida á su hijo...

BIBLIOTECA DE «EL GLOBO»

Así, pues, después de haberlo leído mi madre y yo, no concebíamos cómo semejante escrito había quedado olvidado en los estantes de una biblioteca, en vez de ser el honor de los archivos de nuestra familia. —Y yo me asombro aún más, sobrina, de que no haya sido ya entregado á las llamas ese escrito, indispensablemente apesta de herejía y lleno de rebelión contra la autoridad del rey. —Hubiera sido una lástima, tía, porque ningún hombre de bien habló jamás á su hijo un lenguaje más sensato, más digno y benéfico; pero lo que más llamó mi atención en aquel manuscrito, es un hecho extraordinario... en el cual apenas creereis. —¿Qué hecho es ese? La señorita de Plouernel mientras hablaba con la marquesa acababa de mirar al través del espacio que dejaba la cortina del balcón cerca del cual estaba sentada la joven, de modo que no respondió á la pregunta de su tía y miró con atención hacia la plaza que se extendía delante de la casa de M. de Tilly siguiendo al parecer á alguno con visible interés. La marquesa se incorporó en un sillón y dijo á su sobrina: —¿Qué miras? —Al joven marino que sabéis, respondió Berta sin manifestar turbación. Acaba de pasar con un hombre canoso, su padre seguramente porque hay entre ambos una gran semejanza. ¡Ah! siento vivamente que... —¿De qué marino hablas? —¿Olvidais tan pronto, tía, los servicios que os prestan en peligro de muerte... vos que tanto teméis morir? —¿No hubiera naufragado el bergantín en que íbamos embarcados á no ser por la generosa intrepidez de ese marino, francés como nosotros, que arrojó la tempestad para correr en nuestro auxilio? —Si nos sirvió, ya está pagado. —¿Qué decis? —¿No entregó á ese marino de parte diez luises el señor Bougaron? —Es cierto... y al recibir con noble dignidad esa humillante remuneración que no acompañaba ninguna palabra cortés ni una expresión salida del corazón, ese marino to-

ESPECTACULOS
REAL.—A las 8 y 1/2.—Lo-hengrin.
ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Función extraordinaria y fuera de abono.—La niña

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El cabo primero.—La boda del cojo.—Certamen nacional.—La maja.
LARA.—A las 8 y 1/2.—Primera medalla.—La seña Francisca.—Segundo acto

de la misma.—El bigote rubio.
APOLO.—A las 8 y 3/4.—Los aparecidos.—La baraja francesa.—De Madrid a París.—La verbena de la Paloma.
ESLAVA.—A las 8 y 3/4.—La zarina.—El señor barón.—El tambor de granaderos.—El señor corregidor.

ROMEA.—A las 8 y 3/4.—Las plagas de Madrid.—Solo de ocarina (estreno).—Chico y chica.—Los africanistas.
CIRCO DE COLON.—A las 8 y 1/2.—El valle de Andorra.
Sillas, 1,50.—Entrada general, 40 céntimos.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Ejercicios por la compañía acrobática, gimnástica y cómica.
Entrada, 50 céntimos.
LAS TERRAZAS.—Calle de López de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana.—Café restaurant.—Gran jardín.—Salón de tiro.—Columpios.—Croquet.—Recreos infantiles.—Días festivos banda militar.—Abierto todo el día.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.
Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarismo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romanos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

GRAN FABRICA DE DULCES
de Matías López, premiada con 8 medallas. Única en España que obtuvo Diploma de Honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica, Palma Alta, 8, Madrid.

LA CONFIANZA Ebanistería.
El primero, más surtido y más barato.
Luna, 11.—ALMACEN DE MUEBLES.—Luna 11 con grandes facilidades para el pago.—Exportación á provincias.

AGENCIA JUDICIAL
GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE «EL GLOBO»
Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes á asuntos judiciales.
Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad.
Dirigirse á la Administración de EL GLOBO.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID
TARIFA DE PRECIOS
Tarifa A
SERVICIO DE ABONOS
AL AÑO
Pesetas
Por una estación particular... 300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos... 600
Por una estación para casinos y círculos... 1.00
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal... 4
Por un aparato supletorio (1.ª clase) para comunicar con la estación del mismo abonado y además con la Central, compuesto de un micrófono y sus audidores, dos timbres y sus dos conmutadores de tres direcciones, sujeto todo á una plancha de madera... 75
Por un aparato supletorio (2.ª clase) para comunicar solamente con la estación del mismo abonado, compuesto de un micrófono, dos audidores, dos timbres y dos conmutadores de dos direcciones, sujeto todo á una plancha de madera... 71
Por un aparato supletorio (3.ª clase) para instalar en el cuarto-habitación de un inquilino de finca urbana que tenga teléfono para uso de todos los vecinos de la misma para hablar á todos los abonados... 65
Por un aparato supletorio (4.ª clase) y un conmutador de dos direcciones para hablar solamente á la Central... 54
Cuadro indicador de 4 direcciones... 530
cada otra dirección... 70
Con un conmutador (al año), dos direcciones... 4
Para otra dirección... 2
Un timbre (al año)... 10

PERFUMES SOLIDIFICADOS
de las ESENCIAS ORIZA
bajo forma de Lápidos
PERFUMANDO TODOS LOS OBJETOS sin mojarlos.
Doce olores exquisitos.
PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND
41, Place de la Madeleine, PARIS.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
CURACIÓN pronta y segura. Tratamiento fácil en secreto aun yendo de viaje.
APROBACIÓN de la Academia de Medicina
Certificaciones de los Quirúrgicos principales encargados especialmente en los Hospitales de París, del servicio de las Enfermedades contagiosas, que acreditan que las CAPSULES-MOTHEs se han empleado siempre con el mejor éxito.
« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »
« La administración del Quinium seguida durante quince días, un más y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »
Biólogo principal de los Hospitales de Arlés
Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París: venta en todas Farmacias.

EL QUINIUM LABARRAQUE
de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.
« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »
« La administración del Quinium seguida durante quince días, un más y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »
Biólogo principal de los Hospitales de Arlés
Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París: venta en todas Farmacias.

COMPANIA VASCO ANDALUZA
IBARRA Y COMPANIA
Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña
Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas:
Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella.
Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Sábado.—Para Santander y Bilbao.
La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida.
Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.
Consiguiario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Selvas.

AL ESCORIAL
Guía de un viaje económico
Ilustra con ocho grabados
Descripción del viaje, Monasterio, Iglesia y Palacio, puntos de los alrededores que merecen ser visitados y comodidades que reunen para pasar días de campo, paseos, fuentes y cuantos datos necesita el viajero á fin de conocer con exactitud en pocas horas todas las bellezas de aquel Real Sitio, sin necesidad de que le auxilie cicerone.
Precio 30 céntimos
De venta en las principales librerías, en las estaciones y en la Administración de este periódico.

DOLORES DE MUELAS
DEBOLAS DE FLOR
Jacintos dobles de Holanda, tulipanes, corona imperial, narcisos, gladiolos, francesillas, anémonas, crocus, etcétera. Semillas de flores portulizas y pratenas. Catálogo gratis á quien lo pida.
Gurich y Burillo, Cedaceos, 3.

CENTRO DE ANUNCIOS DE M. G. SAURA
Santo Domingo del Call, 11, 1.º, 2.º
BARCELONA
Se publican toda clase de anuncios en todos los periódicos del mundo, en la revista ilustrada Industria é Invencciones, Ilustración Española y Americana y La Moda Elegante. Fijación de carteles-avances y reparto de impresos, y todo lo que sea facilitar la publicidad.—Independiente de dicho centro, la casa tiene y admite comisiones y representaciones de España, América y del Extranjero, ofreciendo para su desempeño toda clase de garantías y buenas condiciones.

GRANDE NOVEDAD Y ECONOMIA
Botellas de gasosas con tapón de porcelana
TALLADA Y LORA
Pelayo, 24 y 26.-BARCELONA
Depositarlos de toda clase de máquinas, aparatos, botellas bonita, sifones y otros envases para esta industria.
Pidense detalles y prospectos.

1400
LOS HIJOS DEL PUEBLO
—No pensaba llamar á nuestro compatriota por la ventana.
—¿Pues, qué querías?
—Sentía tan sólo que el señor de Tilly no estuviera aquí.
—¿Para qué?
—Para pedirle que le llamase.
—Berta, debo declararte que...
Pero reflexionando la marquesa que eran inoportunas las quejas que iba á dirigir á su sobrina, se contuvo y añadió para cambiar el tema de la conversación.
—Me dices cosas tan extravagantes que prefiero oírte hablar del coronel de Plouernel... y de ese manuscrito que contenía un hecho tan extraordinario.
—Me será muy fácil satisfaceros, tía, respondió Berta con una ligera sonrisa que parecía pronosticar á la marquesa numerosos motivos de enojos. El hecho en cuestión os va á parecer tan extraordinario como á mí...
—¿Cuál es? Acaba.
—En ese manuscrito, dirigido á su hijo, el coronel de Plouernel le recuerda en algunas líneas como el origen de nuestra familia...
—Se remonta á la época de la conquista de las Galias, añadió la marquesa con orgulloso énfasis.
Un Neroweg, nombre que revela su estirpe germánica, fué uno de los leudos ó pares y compañeros de armas de Clodoveo y conde en el país de Auvernia, donde se apoderó de numerosos dominios, posesiones sálicas debidas á su espada.
Más adelante, cuando la Bretaña, después de algunos siglos de lucha fué conquistada por los francos, como las demás provincias de las Galias, los Neroweg, que eran ya condes en Auvernia por derecho de su espada, llegaron á ser señores y dueños de las tierras de Plouernel en Bretaña por la gracia de sus reyes.
Neroweg VI, señor de Plouernel, fué uno de los primeros cruzados, mandó construir el castillo feudal del que se ven aún la torre de honor y las imponentes ruinas sobre el monte á cuya falda edificó en otro tiempo el padre del coronel, en el esti ó del renacimiento, el magnífico castillo de Plouernel tal como existe en el día.
—Sí, no lo olvidéis jamás, Berta; nuestra fa-

milía es indudablemente, sino la más ilustre, al menos la más antigua de la nobleza francesa.
—No lo niego, tía... El coronel, al recordar á su hijo la antigüedad de nuestra familia, que se remonta á la época de la conquista de las Galias, añade que como no hay conquistadores sin conquistados, los francos, de los cuales pretendemos descender, despojaron y esclavizaron á los galos.
—Es cierto, sobrina. Y eso es nuestra gloria, el origen de nuestro derecho, de nuestra nobleza, de nuestra fortuna. Todo noble representa directa ó indirectamente al franco conquistador, y todo vasallo, villano ó de la clase media, representa al galo conquistado. Por esta razón no hay más que señores y vasallos; por esto puede decirse que la tierra de las Galias es nuestra.
—Concedo, pero en último resultado esos galos vencidos son los que fueron sucesivamente esclavos, siervos y actualmente vasallos nuestros, quienes no inclinaron su cerviz sin haber luchado, sin haber cedido á la fuerza de las armas.
—¿Eso te admira? Tales son las consecuencias forzosas de cada conquista...
—No opinaba así el coronel de Plouernel, y después de recordar á su hijo el sangriento origen de la nobleza, añade este hecho verdaderamente extraordinario á que aludía, esto es; que una familia de raza gala, cuyos descendientes conoció y honró el coronel de Plouernel en el sitio de La Rochela, ha legado de siglo en siglo, desde la conquista de las Galias por los romanos primero y después por los francos, una serie de leyendas en que se cuentan los padecimientos y las desgracias de diversos personajes de esta familia; y qué ¡extraña semejanza! en las frecuentes rebeliones de los galos esclavizados han luchado al través de los siglos con las armas en la mano contra señores de nuestra familia de origen franco.
—Esa son extravagantes invenciones de ese coronel, traidor á su rey y á su fe, respondió la marquesa encogiendo de hombros. ¿Una familia de siervos habia de tener una tradición, una genealogía y lo que es más, archivos? Eso es imposible... es una invención ridícula.

1401
BIBLIOTECA DE «EL GLOBO»
—Por el contrario, tía; es muy propio de las costumbres de los antiguos galos.
—¿Y qué sabes tú de eso?
—Mi madre, como os decía antes, leía mucho en su soledad, y con motivo del descubrimiento del manuscrito del coronel, me citó una obra antiquísima en que se demuestra de un modo irrecusable que cada familia gala, hasta las más oscuras, transmitía de generación en generación su genealogía y ciertas tradiciones domésticas.
—¿Crees que soy alguna niña?
—¿Por qué?
—Eso son cuentos de niños.
—Pero, tía, el coronel vió y leyó esas leyendas, y hasta copió diversos fragmentos en apoyo de los consejos que da á su hijo.
—¡Bagatelal... ¡invención calvinista!
—Y esa familia que ha transmitido de siglo en siglo sus anales desde la antigüedad más remota existe aún... y es vasalla de mi hermano.
—¿Esa familia?
—Sí, y vive actualmente en uno de sus dominios. ¿Qué mejor prueba puedo daros de la realidad de lo que os digo?
—Si es verdad, confieso que el hecho es extraordinario, respondió la marquesa estupefacta. Pero ¿cómo sabéis eso?
—Además de sus vastas posesiones en Auvernia y en el Beauvoisi, ¿no es mi hermano señor en Bretaña en Plouernel y de Mezleau?
—Sin duda... Y si no me equivoco, el feudo de ese dominio de Mezleau, más adelante aumentando considerablemente por adquisiciones sucesivas, fué el dote que trajo de la esposa del coronel renegado.
—Es cierto, tía. Pues bien, á fines del siglo pasado y durante el sitio de La Rochela, el señor de Plouernel estaba enlazado en íntima amistad con uno de los descendientes de esa familia gala, armero de oficio y uno de los soldados más distinguidos del almirante de Coligny...
—¡Honrosa amistad por vida mía! ¿Pero qué extraño es que un apóstata se envilezca con tales amistades? Continúa.
—Pues bien, ese armero tenía el más vivo deseo de ir á establecerse después de la guerra religiosa en Bretaña, antigua cuna de su familia, la cual, según sus leyendas domésticas